



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Puerto Lumbreras

12515 Anuncio de aprobación definitiva de la modificación del Plan Parcial del Sector URSAET-3 del PGMO, de Puerto Lumbreras.

El Ayuntamiento de Puerto Lumbreras, por acuerdo de Pleno de fecha 31 de julio de 2012, ha aprobado definitivamente la Modificación del Plan Parcial del Sector URSAET-3 del PGMO, de Puerto Lumbreras, promovido la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación de dicho Sector.

Puerto Lumbreras, 1 de agosto de 2012.—El Alcalde, Pedro Antonio Sánchez López.